



Resolución Directoral

Lima, 19 de junio de 2025

VISTO:

Memorando N°237-2025-DG/HNCH, de fecha 19 de junio de 2025 e Informe Final N° 001-CCIM-CGOyCLC-2025/HNCH de fecha 18 de junio del 2025;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Centésima Décima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se dispone autorizar excepcionalmente, a partir del mes de diciembre de 2025, al Ministerio de Salud, sus organismos públicos, y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, a realizar el proceso de cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal de la salud en plazas presupuestadas, para lo cual, las referidas entidades quedan exceptuadas de lo establecido en el artículo 6 y en el numeral 9.1 del artículo 9 de la citada Ley, así como del literal b) de la Tercera Disposición Transitoria de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

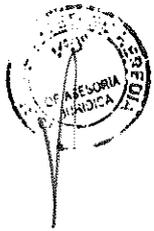
Que, mediante Resolución Directoral N° 206-2025-HNCH/DG, de fecha 30 de abril de 2025, se conformó la Comisión para el Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera en el Hospital Nacional Cayetano Heredia;

Que, mediante Resolución Directoral N° 236-2025-HNCH/DG, de fecha 20 de mayo de 2025, se aprueba Reconformar, la Comisión de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera de la Unidad Ejecutora N°021: Hospital Nacional Cayetano Heredia del Ministerio de Salud;

Que, de acuerdo al Informe Final N° 001-CCIM-CGOyCLC-2025/HNCH, de fecha 18 de junio del 2025, presentado por el Presidente de la Comisión para el Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio Línea de Carrera de la Unidad Ejecutora 021: Hospital Nacional Cayetano Heredia, mediante el cual se informa sobre el mencionado proceso, en cumplimiento al cronograma de actividades;

Que, mediante Memorando N° 237-2025-DG/HNCH, de fecha 19 de junio de 2025, el Director General dispone proyectar la Resolución Directoral oficializando el informe final, que declara aptos al personal de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera de la Unidad Ejecutora 021: Hospital Nacional Cayetano Heredia, en vista que no existe observación alguna, es procedente reconocer a los postulantes que han sido declarados aptos, a través de un acto resolutivo;

De conformidad con lo previsto en la Centésima Décima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA y el Decreto Supremo N° 003-2025-SA, que aprueba el Reglamento del Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del personal de la salud del Ministerio de Salud, de sus Organismos Públicos y de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales;



F. GARCIA D.



Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Jefa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Cayetano Heredia;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado mediante Resolución N°216-2007/MINSA, y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA, sobre delegación de facultades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la relación de aptos para el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, de acuerdo al Informe Final de la Comisión de Concurso Interno para el proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera de la Unidad Ejecutora 021 - Hospital Nacional Cayetano Heredia, que a continuación se detalla:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CGO - CLC		
			GRUPO OCUPACIONAL	CARGO	NIVEL
1	ALARCON ASENJO MACNA	27429425	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
2	ARANGO PINEDO GLADYS ELIZABETH	41340466	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
3	AYALA MONTORO EDWIN JESUS	09332120	PROFESIONAL DE LA SALUD	NUTRICIONISTA	IV
4	CABRERA PECHE ELBA ROSA	08547795	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF
5	CAJAHUARINGA SALAZAR ELIZABETH LOURDES	09981264	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
6	CASTRO YARLEQUE FELIX	44863738	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
7	CERVANTES CHIPA ROCIO	43743070	PROFESIONAL DE LA SALUD	MEDICO	I
8	CHILQUILO CARCAMO LILIANA	41681351	PROFESIONAL DE LA SALUD	ODONTOLOGO	I
9	CORI VILLAJULCA CECILIA ARACELIS	09917184	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF
10	CORREA ROJAS JESSICA INA	40283466	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	CONTADORA I	SPF
11	DE LA CRUZ YANAC VIRGINIA LUISA	44722062	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
12	DE LAS FLORES MENDOZA ADELAIDA	40370340	PROFESIONAL DE LA SALUD	QUIMICO FARMACEUTICO	IV
13	DIAZ SIANCAS SEBASTIAN SEGUNDO	42722992	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
14	DOMINGUEZ MEDINA BERFILA	44768893	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
15	ERRIBARI LUQUE RUBEN PAVEL	08881325	PROFESIONAL DE LA SALUD	ODONTOLOGO	I



K. MONTES. P.



F. GARCIA D.





Resolución Directoral

Lima, 19 de junio de 2025

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CGO - CLC		
			GRUPO OCUPACIONAL	CARGO	NIVEL
16	FIESTAS CALDERON RICARDO GUSTAVO	08162701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	CONTADOR/A I	SPF
17	FIGUEROA AQUINO MARILYN ELVIA	44947918	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
18	FLORES PAZ BETTY NOEMI	09905892	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
19	GARCIA CORDOVA WILMER	03121508	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF
20	GONZALES GALOC JACINTO FRANK	42829704	PROFESIONAL DE LA SALUD	TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	1
21	GONZALES LAURENCIO FELIX BENANCIO	09620262	TECNICO ASISTENCIAL	TECNICO/A EN NUTRICION I	STF
22	HINOSTROZA INGUNZA ROLANDO ESTEBAN	41667617	PROFESIONAL DE LA SALUD	TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	1
23	HUANCACHOQUE TACUSI NILSON	10451159	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	SPF
24	HUASHUA INCA CIRILO	31361222	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
25	HUAYHUA TITO LIDIA	42031025	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
26	JARAMILLO SANCHEZ MILUSKA PATRICIA	09403651	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF
27	LIMAYLLA MONTALVO MARLENE FELICITAS	41048129	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF
28	LOPEZ ROJAS RUTH ESLIT	47425366	PROFESIONAL DE LA SALUD	TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	1
29	MATEO MEJA FLOR DE MARIA	47384609	PROFESIONAL DE LA SALUD	QUIMICO FARMACEUTICO	IV
30	MELGAREJO LAURENCIO SARA BERTHA	09625702	TECNICO ASISTENCIAL	TECNICO/A EN NUTRICION I	STF



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CGO - CLC		
			GRUPO OCUPACIONAL	CARGO	NIVEL
31	MOLINA MENACHO EVELYN SHULAY	41502533	PROFESIONAL DE LA SALUD	TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	1
32	NESTARES SOLIS DENYSSA JACKELINE	10766475	PROFESIONAL DE LA SALUD	QUIMICO FARMACEUTICO	IV
33	PALOMINO JARA PILAR	43327139	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
34	PELAEZ LOPEZ JENNY	10629214	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF
35	PEREZ MITANI MARGARITA MARUJA	09704693	PROFESIONAL DE LA SALUD	TRABAJADOR/A SOCIAL	IV
36	PUGA ARANDA SONIA MARITZA	10466118	TECNICO ASISTENCIAL	TECNICO/A EN NUTRICION I	STF
37	QUISPE PALOMINO MOISES	41739816	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
38	SANA MIRAMIRA JANETH TERESA	42140536	PROFESIONAL DE LA SALUD	ENFERMERA/O	10
39	SANTOS CUADROS IRMA CARMEN	08614580	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ABOGADO/A	SPF
40	SILVA ESPINOZA LUZ NELLY	10683207	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ABOGADO/A	SPF
41	SOTO CARRION ANA ROSMERY	15865459	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA EN DESARROLLO INFORMATICO I	SPF
42	TARAZONA REYES MILAGROS ROCIO	09604196	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF
43	VALVERDE HURTADO ROBERT FLAVIO	40758659	TECNICO ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	STF
44	VALVERDE VALVERDE DE BARRERA SILVIA MARILU	06872862	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	SPF
45	ZAMALLOA CARDENAS MERY HILARIA	08635776	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	CONTADOR/A I	SPF



Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente resolución a la Comisión Central de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Artículo 3°.- DISPONER el REGISTRO y PUBLICACION de la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional Cayetano Heredia: www.hospitalcayetano.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
DR. MANUEL ALBERTO DIAZ DE LOS SANTOS
DIRECTOR GENERAL
CMP. 37902 RNE: 20910

MADDLS/FBGD/KAMP/KBL
561/19-06-2025